



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ACTA N°009

Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto a las dieciséis horas y quince minutos del dos de diciembre del dos mil veinticuatro con la asistencia de las siguientes personas: -----

Miembros presentes: Regidor Adrián Alexis Gutiérrez Monge (Presidente), Regidora Kenverlin María Solano Castro (Secretaria) y Regidora Juana Rodríguez Rodríguez. -----

Miembros Ausentes: Regidora Marlene Mora Segura, Regidor José Acuña Corrales. -----

También presentes: Regidor Ricardo González Díaz; Mba. Alina Álvarez Arroyo, Jefe de Financiero; Licda. Paula González Pérez, Encargada Presupuesto; Licda. Marisol Álvarez, Servicios Informáticos; Lic. Edgardo Matamoros, Servicios Informáticos; Ing. Jerson Jiménez, Unidad Técnica de Gestión Vial; Lic. Luis Carlos Vargas, Asesor Alcalde; Bach. Karla Chávez González, Asistencia Secretarial y Soporte de Transmisión.

ARTICULO I. -----
Orden del día. -----

ARTICULO II.-----
Aprobación del Acta anterior ACTA N.º 008. -----

ACUERDO N°01: APROBAR EL ACTA N°008 TAL Y COMO FUE PRESENTADA. -----

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD -----

ARTICULO III.-----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 Lectura de Correspondencia -----
2 -----

3 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

4 **Inciso 2.** Se conoce el oficio SEC-0590-2024, Artículo V, inciso 2, Acta 041,
5 relacionado con el oficio TIC-0161-2024 suscrito por la Licda. Marisol Álvarez
6 Segura, Gestora Tecnologías de Comunicación de la Municipalidad, y referente
7 **ACTO MOTIVADO PARA SOLICITAR REALIZAR CONTRATACIÓN Y**
8 **ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA ERP MUNICIPAL DEL POR 10 AÑOS.** -----

9 -----

10 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge**

11 Saluda, abre la sesión, confirma el cuórum, nombra a los invitados e indica cual
12 es el documento que se va a analizar y procede a dar la palabra a la compañera
13 Licda. Marisol Álvarez de Servicios Informáticos -----

14 -----

15 **Licda. Marisol Álvarez, Servicios Informáticos**

16 Da las buenas tardes y procede a explicar que esta Propuesta que se presenta a
17 la Administración y al Concejo Municipal es el fruto de un estudio exhaustivo que
18 se realizó buscando una solución para un Sistema Integrado Municipal que se
19 denomina ERP porque está compuesto por varios sub sistemas que contienen
20 módulos, la mayoría de procesos que se realizan en la Municipalidad, está
21 orientado a las necesidades del Acueducto Municipal, Plataforma, Contabilidad,
22 Presupuesto, está integrado todo lo que son ingresos con la parte de egresos. -

23 -----

24 La pretensión es que el sistema que se cotice, sea un sistema totalmente
25 integrado que haya superado todas las pruebas que actualmente hacen falta en
26 la Municipalidad y que sea un sistema muy robusto, que tenga un muy buen
27 respaldo por parte de la empresa que valla a suministrar el servicio y la idea que
28 el sistema sea autorizado a desarrollarse durante el periodo de tiempo solicitado
29 (10 años) es debido a que al ser un ERP la implementación como tal no se hace
30 a un corto plazo, sino que para la etapa de implementación se tiene planificado



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 que durará dos años y para la etapa de producción del sistema, módulo a módulo
2 se dará durante el tercero y cuarto año. -----

3 -----

4 Para poder ver y medir los resultados debe ser en un periodo largo de tiempo
5 debido a que durante esos diez años se va a requerir el soporte y el
6 mantenimiento de los profesionales e ingenieros que la empresa aporta para
7 hacer desarrollos que se necesitan a través del tiempo. -----

8 -----

9 Es necesario que el usuario esté constantemente recibiendo alguna modificación
10 y funcionalidades nuevas que deben estar a cargo de la empresa a la que se le
11 compra el sistema, del mismo modo en este periodo de tiempo se está previendo
12 que exista la posibilidad de dar mantenimiento o soporte al usuario con la misma
13 empresa. -----

14 -----

15 Agrega que se hizo un censo con todos los usuarios para determinar las
16 necesidades y requerimientos que se deben de cubrir con el sistema, la mayoría
17 de los departamentos estuvo de acuerdo en la adquisición del nuevo sistema
18 debido a que se necesita dar un soporte más directo y personalizado, servicio
19 que será brindado por la empresa con la que se adquiera el sistema. -----

20 -----

21 El ingeniero que tiene a cargo actualmente el darle soporte a la Municipalidad
22 sería el enlace entre la Municipalidad y la empresa contratada. -----

23 -----

24 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge, presidente:**

25 ¿El pago del sistema se hace fraccionado o en un solo tracto? -----

26 -----

27 **Licda. Marisol Álvarez, Servicios Informáticos**

28 Actualmente contamos con muchas modalidades de pago, también tenemos la
29 modalidad de alquiler y esa es la tendencia. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge, presidente:**

2 Aclara que en comisión se está analizando de forma técnica, pero las personas
3 que están escuchando deben tener la claridad si se va a adquirir o a alquilar el
4 sistema integrado. -----

5 -----

6 **Licda. Marisol Álvarez, Servicios Informáticos**

7 Indica que desde el punto de vista presupuestario la más accesible es la
8 modalidad de alquiler, menciona que, para adquirir el sistema integrado como
9 este, la Municipalidad debe desembolsar aproximadamente ₡200.000.000.00
10 (doscientos millones de colones). -----

11 -----

12 Además, si se adquiere el sistema se debe tomar en cuenta que se necesita la
13 capacidad técnica para desarrollar. -----

14 -----

15 Actualmente, aunque se cuenta con un desarrollador muy capaz, no da abasto
16 con tanta demanda. -----

17 -----

18 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge, presidente:**

19 Agrega que le surge la duda debido a que dice *“ACTO DE MOTIVACIÓN PARA*
20 *SOLICITAR REALIZAR LA CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA*
21 *ERP MUNICIPAL DEL POR 10 AÑOS”*, no indica la modalidad, si es en alquiler
22 o en compra y se debe tomar en cuenta la restricción monetaria. -----

23 -----

24 **Licda. Marisol Álvarez, Servicios Informáticos**

25 En el acto motivado que se adjuntó con la correspondencia está justificado por
26 qué se solicita que se contrate de esa manera. -----

27 El estudio de mercado indica que el pago mensual es de aproximadamente
28 ₡1.800.000.00 (un millón ochocientos mil colones). -----

29 -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 **Lic. Edgardo Matamoros, Servicios Informáticos**

2 Agrega que el sistema comprende módulos tan importantes como lo son todos
3 los generadores del cobro y los sistemas que calculan y permiten la facturación
4 y la recepción de dinero, igualmente tiene el control de lo que es Presupuesto,
5 Contabilidad, Proveduría entre otros. Es un sistema que será el corazón de las
6 funciones Municipales, es un sistema muy importante ya que básicamente todos
7 los departamentos municipales tienen que participar. -----

8 -----
9 Acota que como seres humanos se necesita una curva de aprendizaje del nuevo
10 sistema, también se va a necesitar un tiempo prudencial para aprender a usar
11 este sistema y para volvernos diestros, si el sistema se cambia en corto tiempo,
12 se necesitará de nuevo una curva de aprendizaje lo que perjudicará en el
13 desempeño de la Municipalidad. -----

14 -----
15 Se debe considerar que no es solamente el costo económico para la
16 Municipalidad, sino el tiempo de cada uno de los funcionarios cada vez que haya
17 que cambiar de sistema y volver a capacitarse para la utilización del nuevo
18 sistema, además si se está cambiando frecuentemente de sistema se puede
19 entrar en un detrimento en la atención al público. -----

20 -----

21 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge, presidente:**

22 ¿Cuánto tiempo tiene el sistema que utiliza actualmente la Municipalidad? -----
23 -----

24 **Regidor Ricardo González Díaz**

25 Saluda e indica que es deber de la Presidencia del Concejo tratar de acudir a la
26 mayor cantidad de sesiones de comisión debido a que tienen un plazo perentorio.
27 Agrega que la razón por la cual se encuentra dentro de todo el tema que se está
28 viendo es porque la última vez que este tema se vio la sesión ordinaria del
29 Concejo y se decidió enviarlo a la comisión, determinó que llevaba 2 elementos
30 fundamentales. -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 **1.** Varias regidoras hicieron consultas sobre esta contratación y hoy no las
2 veo aquí. No se obtuvieron los votos suficientes para poder dispensar de
3 trámite y haberlo discutido en aquel momento en el Concejo y hoy veo que
4 las regidoras que no estuvieron de acuerdo en dispensarlo del trámite no
5 vienen aquí a evacuar las consultas que dijeron que tenían en aquel
6 momento. Esto lo hago porque es importante que si un documento se envía
7 a la comisión y no cuenta con los votos como lo reitero para la dispensa de
8 trámites, vengan a la comisión a hacer las consultas respectivas, porque
9 para eso se está invitando a la encargada de Tecnología de la Información
10 y a las personas que componen ese departamento, incluso, a la analista
11 presupuestaria y a la jefe del departamento de Hacienda Pública, entonces,
12 no es posible que vengamos aquí solo tres regidores que forman parte de
13 la comisión, los demás no vengan y las personas que objetaron la
14 contratación en media sesión ordinaria, tampoco vengan a realizar las
15 consultas, entonces, eso me indica a mí que es un tema de majadería. ----

16 **2.** Quiero resaltar que, de acuerdo con la nueva Ley General de contratación
17 Pública, la condición del acto administrativo debe fundamentarse y
18 establecer la necesidad de manera clara y específica. -----

19 -----
20 Agrega que, al hablar de la contratación de un sistema integrado municipal por
21 los próximos 10 años, se debe entrar en el análisis junto con los colaboradores
22 municipales, en entender qué es lo que tenemos hace 10 años, cuáles son las
23 barreras tecnológicas que hemos encontrado, cómo hacemos que el
24 procedimiento de contratación nos permita tener un sistema que nos va a permitir
25 tener mejores posibilidades para hacer a, b, c y d. -----

26 -----
27 Indica que la fundamentación del acto administrativo como tal debe requerir un
28 análisis mucho más profundo del que se está exponiendo, ¿Por qué? Porque es
29 una contratación como lo digo y le reitero para 10 años. El periodo de
30 funcionamiento del sistema ha recibido el soporte y mantenimiento solicitando



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 por las diferentes entidades y usuarios dada la demanda tanto interna como
2 externa y esto hace que se le imposibilite al ingeniero a cargo del desarrollo y la
3 capacidad instalada de poder solventar los nuevos requerimientos. ¿Cuáles son
4 esos nuevos requerimientos? ¿Cuáles son esas nuevas necesidades? ¿De qué
5 forma? Los funcionarios de soporte técnico de tecnología de la información debe
6 entender que no solo es convencer a los regidores de la necesidad, sino es a la
7 mayoría de personas que se meten en las redes sociales y ven la transmisión y
8 tiene que ser de una manera lúdica que le permita a cualquier persona
9 comprender que existe una necesidad, que no se están cumpliendo las metas y
10 los objetivos con el sistema actual y que a esas metas y objetivos le vamos a dar
11 trazabilidad con esta nueva inversión y esta nueva inversión se compone de a,b,c
12 y d, porque recordemos que aquí no estamos aprobando absolutamente ningún
13 cartel, estamos aprobando el contenido presupuestario que lo establece el
14 Departamento de Servicios de la Información en su presupuesto y que lo
15 proyectamos para llegar a alcanzar este sistema. -----

16 -----
17 Recuerda a los funcionarios que son la administración activa y que ellos como
18 regidores toman decisiones de acuerdo con la recomendación de esa
19 administración activa. No estamos entrando en una discusión por el fondo del
20 sistema, sino en la necesidad de la institución como tal, que nos permita a
21 nosotros poder dibujar ese esquema y esa hoja de ruta que usted quiere trazar
22 en este momento. Eso es todo lo que quería decir. -----

23 -----

24 **Máster Alina Álvarez, Administrativo Financiero**

25 Saluda a los presentes y a los que están a través de las redes sociales y hace
26 mención de que este es un tema se ha estado analizando desde hace mucho
27 tiempo, no es una idea que surgió recién, sino que ha sido un proceso de análisis
28 de la revisión de una serie de situaciones y de necesidades que la municipalidad
29 posee debido al proceso de crecimiento y de desarrollo hacia el que vamos. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 Actualmente contamos con un sistema desarrollado internamente el cual ha sido
2 el soporte durante muchos años. Es un sistema que por lo menos debe tener 22
3 años y ha funcionado bien, sin embargo, existen nuevas demandas y
4 necesidades y requerimos un sistema que esté 100% integrado. -----

5 -----
6 El sistema actual todavía carece de cierta integración y los desarrollos que se
7 requieren para desarrollar a la velocidad que la Municipalidad necesita. -----

8 -----
9 Sabemos que es una inversión muy importante, por un plazo de 10 años, pero
10 tenemos la seguridad de que en la medida de lo posible y si se cumpla con todo
11 lo que se está pidiendo, ya que es un sistema que requiere una serie de
12 características, consideramos que eso nos puede ayudar a catapultar en algunos
13 temas internos y externos y consideramos que ese es el momento histórico para
14 hacerlo, tenemos la capacidad financiera para poder enfrentarlo. Y. Creo que se
15 ha hecho con mucha, con mucho cuidado, con mucha conciencia. -----

16 -----
17 Reitera que no es una decisión que se tomó en cuestión de una semana, se ha
18 trabajado muy duro, tenemos más de un año de estar en este proceso liderado
19 por la Licda. Marisol Álvarez, Servicios Informáticos y su grupo de TI. -----

20 -----
21 Una de las grandes necesidades que tenemos es el tema de las NICSP y este
22 sistema ya lo tendría integrado, contaríamos también con la integración con otros
23 sistemas de cobro externos. Lo más importante es la integración y el tiempo que
24 se requiere para hacer esa integración es un factor que tiene en contra la
25 Municipalidad. -----

26 -----
27 **Regidor Ricardo González Díaz**

28 Todas esas necesidades integradas son las que necesitamos para dar el
29 banderazo de salida y no atrasar lo que el departamento de Tecnología de
30 Información ha venido socializando con todos y cada uno de los departamentos.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 Solicita se le exponga el cuadro de necesidades que las administraciones
2 anteriores han dejado de suplir a los distintos departamentos y de las realidades
3 que hoy necesita la Municipalidad de Grecia. Para realizar esta inversión, se
4 necesita una justificación más amplia, lo que estoy buscando es que dentro del
5 expediente estén explícitas las necesidades de todos los departamentos de una
6 forma mucho más profunda que le permita a cualquier persona que tenga acceso
7 al expediente ver las necesidades que justifican la compra del sistema integrado.

8 -----

9 Acota que cree en el funcionario municipal, cree en el colaborador municipal y
10 cree en el trabajo que ustedes están haciendo, pero para eso no sólo importa que
11 yo lo crea, sino que ustedes lo demuestren por eso es por lo que les estoy
12 pidiendo la fundamentación de una forma mucho más proactiva. -----

13 -----

14 Recalca que toda la justificación que solicita es con el fin de evitar que cualquier
15 ciudadano, cualquier creativo, considere decir o faltar a la verdad de que el
16 departamento de Tecnología de la Información manipuló el sistema, sino que es
17 un sistema simplemente que nos permite a todos sentirnos cómodos de la
18 manera tal facilitará alcanzar los objetivos de la Municipalidad. -----

19 -----

20 **Licda. Marisol Álvarez, Servicios Informáticos**

21 Como les mencioné anteriormente, había sugerido que se hiciera una especie de
22 encuesta dentro de la Municipalidad para tener los argumentos en términos
23 generales del sentir del usuario, en este caso, así como lo requiere el Regidor
24 Ricardo González, sería coger esas encuestas y que le pongan contexto, o sea
25 no solamente la encuesta en sí, sino que entonces se le ponga contexto. -----

26 Todos los que somos usuarios del sistema tendrán que hacer su redacción para
27 darle el contexto a este acto motivado, porque es el usuario el que tiene la
28 necesidad, es el que tiene la información y es el que puede decir en dónde está
29 lo que le molesta o lo que considera que necesita con respecto a lo de la
30 integración, estamos totalmente de acuerdo. -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 Para el departamento de Tecnologías de Información es definitivamente muy
2 difícil identificar las necesidades en cada departamento, por ejemplo, Recursos
3 Humanos no está integrado actualmente y es muy necesario integrarla
4 inmediatamente, que el sistema de egreso esté integrado completamente igual
5 que el de los ingresos. Se había logrado integrar algunas partes, pero no se pudo
6 completar la integración por varios factores. -----

7 -----
8 Cada uno de los departamentos, empezando por el área presupuestaria, que es
9 una de las que no se ha integrado en su totalidad junto con presupuesto,
10 contabilidad, deben presentar un pequeño resumen de acuerdo con las
11 encuestas que se había hecho con el fin de justificar el acto motivado con más
12 fundamento. -----

13 -----

14 **Lic. Edgardo Matamoros, Servicios Informáticos**

15 Señala que en cuanto a los beneficios que puede traer el sistema existen dos
16 muy importantes: -----

17 -----

18 1. La integración de los módulos del sistema permite que la información viaje
19 más rápido y seguro. Que no se pierda información, que no haya peligro
20 de que salió un reporte de un lugar en un papel y digitándolo en otro lado
21 se digitó mal. Disminuir el error humano, que la información viaje lo más
22 rápida, precisa y segura que se pueda. -----

23 2. La transparencia. ¿Por qué? Porque teniendo un sistema integrado
24 podemos hablar de que es mucho más fácil para la Municipalidad
25 transmitir al ciudadano de las diferentes etapas en las que se encuentran
26 los proyectos, de todo lo que implica la transparencia. -----

27 La Municipalidad debe dar información a la ciudadanía de todos los
28 procesos de contratación de las adjudicaciones. -----

29 Un sistema integrado, debe lograr que la información genere productos
30 fácilmente exportables a una página web o a cualquier medio que le favorezca



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 mucho al ciudadano. Otra cosa es que tenemos que recordar que estamos en un
2 mundo globalizado. -----

3 -----

4 En un determinado momento se nos pide como departamento que realicemos la
5 integración del departamento de patentes, de los bienes inmuebles, entre otros,
6 pero llegó un momento en que no solo era eso, llegó el momento en que también
7 hay que comunicarse con los bancos, se debe estar conectado al sistema de
8 compras públicas, y a la vez se debe poder hacer una factura electrónica con
9 Hacienda. -----

10 Llegó el momento en que no sólo tenemos que estar conectados entre nosotros,
11 tenemos que estar conectados con todo el mundo y desarrollar un módulo interno
12 de Sistema Integrado para la Municipalidad toma meses. -----

13 -----

14 Desarrollar un sistema que nos permita estar integrados con instituciones
15 externas conlleva a que la otra institución indique lo que necesita y la
16 Municipalidad debe suplirles los recursos a ellos y también tomar de ellos los
17 recursos que nos quieran brindar, entonces se vuelve un proceso más laborioso
18 y toma más tiempo, pero es requerido y sí es necesario integrar el sistema al
19 menos al sistema de compras públicas. -----

20 La contabilidad nacional está haciendo constantes cambios, lo que nos exige un
21 sistema ágil que esté actualizándose y llega un momento en el que las
22 necesidades internas, las externas y los cambios en la ley obligan a hacer un
23 trabajo tan grande que no está en las posibilidades de una persona lograrlo y si
24 queremos que Grecia tenga un nivel administrativo que cubra todas sus
25 necesidades y estar a la altura de lo que tecnológicamente se requiere, ya con
26 un desarrollo interno no se puede lograr. -----

27 Necesitamos un grupo o una empresa especializada en este tipo de desarrollos
28 y por eso también se está pensando en hacer un estudio de mercado para
29 empresas consolidadas. ¿Por qué? Porque no podemos arriesgarnos a ser el
30 conejillo de indias de nadie. Necesitamos empresas que ya hayan implementado



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 sistemas en diferentes municipalidades que garanticen el expertiz, la experiencia,
2 el bagaje, que sepan que les vamos a pedir nosotros o por lo menos que tengan
3 una buena idea y que ya hayan logrado solventar esas necesidades en otros
4 lugares, de manera que nos den la seguridad de que vamos a tener el mismo
5 éxito que hubo en otras Municipalidades. -----
6 -----

7 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge, presidente:**

8 Una vez analizada y discutida la solicitud de la contratación del Sistema ERP
9 Municipal, donde se contó con la explicación de la Licda. Marisol Álvarez y el Lic.
10 Edgardo Matamoros ambos de Servicios Informáticos y escuchadas las dudas
11 expuestas por los miembros de la comisión, se recomienda al Concejo Municipal
12 tomar el siguiente acuerdo: -----
13 -----

14 **ACUERDO N°02:** TRASLADAR EL OFICIO TIC-0161-2024, REFERENTE AL
15 *“ACTO MOTIVADO PARA SOLICITAR REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE*
16 *ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA ERP MUNICIPAL POR 10 AÑOS”* AL
17 CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE SEA DISCUTIDO Y APROBADO EN EL
18 PLENO DEL MISMO. -----
19 -----

19 **VOTACIÓN:** ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD -----
20 -----

21 **Inciso 3.** Se conoce el oficio SEC-0591-2024, Artículo V, inciso 4, Acta 041,
22 relacionado con el oficio MG-PRE-082-2024 suscrito por la Licda. Paula
23 González Pérez, Encargada de Presupuesto y referente a la Modificación
24 Presupuestaria N°07-2024. -----
25 -----

26 **Máster Alina Álvarez, Administrativo Financiero**

27 Recuerda a los miembros de la comisión que ya esta modificación presupuestaria
28 había sido enviada al Concejo Municipal y fue el Concejo quien la devolvió para
29 que se hicieran algunos ajustes. Ya esos ajustes se hicieron y los vamos a revisar
30 aquí. -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 Lo que estamos procurando, incluso, la compañera Paula Gonzalez del
2 departamento de Presupuesto la va a explicar y se adjuntaron algunos oficios
3 adicionales. Les recuerdo también que la Municipalidad tiene la posibilidad de
4 presentar 8 modificaciones presupuestarias por reglamento al año. La idea es
5 tratar en esta séptima modificación de realizar todos los cambios que sean
6 necesarios y así evitar la presentación de la modificación 8, ¿Por qué? porque
7 realmente ya estamos a 18 días de que se nos acabe el año y desde el punto de
8 vista de funcionamiento, de servicio se cuenta con poco tiempo, además, la idea
9 es poder tratar en esta modificación séptima, introducir todas las necesidades
10 que se han presentado en los últimos días. -----

11 -----
12 Indica que aparecen algunas enmiendas o adiciones que no se presentaron en
13 el documento que tienen ustedes y se trasladó directamente a comisión ya que
14 en estos días salieron las nuevas solicitudes para que las conozca la comisión y
15 recomiende su aprobación al Concejo. -----

16 -----

17 **Licda. Paula González, Presupuesto**

18 Saluda a los miembros de la comisión. Al regidor don Ricardo González Díaz,
19 Presidente del Concejo Municipal y que se encuentra participando de la comisión,
20 a la compañera doña Karla Chávez González que asiste en la Transmisión y a
21 las personas que nos siguen en las redes sociales. -----

22 -----

23 La modificación presupuestaria número 7 fue presentada inicialmente el 5 de
24 noviembre, por decisión del Concejo fue remitida a la administración para que se
25 le hicieran algunos cambios e incluyera recursos para atender lo que se presentó
26 con la emergencia dada por los eventos climáticos en los últimos días, en el mes
27 de noviembre, básicamente para atender las emergencias que se presentaron en
28 el cantón, por lo tanto, se volvió a presentar el 19 de noviembre con estas
29 modificaciones. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 La Administración buscó recursos libres que se podían asignar tanto para obras
2 extras, horas extras, para contratar servicios de ingeniería, para hacer estudios
3 en las diferentes áreas que se requerían por los eventos presentados. -----
4 -----

5 Explica a continuación la modificación N°07 que se detalla a continuación: -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
DEPTO. FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE PRESUPUESTO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°07-2024

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL					
01-01-01-00-03-01	Retribución por años de servicio	24 451 150,00	3 000 000,00		21 451 150,00
01-01-01-01-04-02	Servicios jurídicos	5 713 050,75	2 812 083,00		2 900 967,75
01-01-01-01-04-04	Servicios en ciencias económicas	8 625 895,00	6 000 000,00		2 625 895,00
01-01-01-01-05-01	Transporte dentro del país	110 973,00	100 000,00		10 973,00
01-01-01-01-05-02	Viáticos dentro del país	612 500,00	500 000,00		112 500,00
01-01-01-01-07-01	Actividades de capacitación	10 006 851,35	9 500 000,00		506 851,35
01-01-01-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	714 601,95	400 000,00		314 601,95
01-01-03-02-01-01	Combustibles y lubricantes	1 534 148,95	1 534 000,00		148,95
01-03-05-99-03-01	Bienes Intangibles	4 953 463,78	4 000 000,00		953 463,78
01-01-01-00-01-05	Suplencias	4 693 137,00		4 500 000,00	9 193 137,00
01-01-01-01-04-04	Servicios en ciencias económicas	8 625 895,00		8 000 000,00	16 625 895,00
01-01-01-01-05-04	Viáticos en el exterior	0,00		0,00	0,00
01-01-01-06-06-01	Indemnizaciones	26 771 763,85		4 000 000,00	30 771 763,85
01-03-05-01-05-01	Equipo de cómputo	158 197,20		1 500 000,00	1 658 197,20
02-28-00-02-01	Tiempo extraordinario	648 631,00		2 500 000,00	3 148 631,00
02-28-00-03-03	Decimotercer mes	1 778 079,00		208 333,00	1 986 412,00
02-28-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	608 255,00		231 250,00	839 505,00
02-28-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	14 243,00		12 500,00	26 743,00
02-28-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	426 388,00		135 500,00	561 888,00
02-28-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	197 222,00		75 000,00	272 222,00
02-28-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	98 611,00		37 500,00	136 111,00
02-28-01-04-03	Servicios de Ingeniería y arquitectura	0,00		4 846 000,00	4 846 000,00
02-28-02-02-03	Alimentos y bebidas	500 000,00		300 000,00	800 000,00
03-07-07-03-01-10	Transferencia de Capital (ADI San Francisco)	0,00		1 500 000,00	1 500 000,00
SUMAS IGUALES		101 243 056,83	27 846 083,00	27 846 083,00	101 243 056,83
Justificación: Se procede a rebajar de las economías de Retribución por años de servicio, para reforzar Suplencias para sustituir a los funcionarios incapacitados, permisos y licencias, no se contemplan las cargas sociales, porque ya están contempladas en Retribución por años de servicio.					
Se rebaja de las economías de los rubros de Servicios Jurídicos, Materiales y productos minerales y asfálticos, para darle contenido a Viáticos en el exterior la necesidad de cubrir viáticos al exterior, para posibles viajes esenciales que permitirán a la administración participar activamente en encuentros internacionales, donde se discuten temas de vital importancia para nuestras políticas y objetivos. Según justificación en el oficio ALC-1642-2024					
De las economías de actividades de capacitación se rebaja para reforzar Servicios de ciencias económicas para el pago del producto estructura organizacional y organigrama de deseado, según justificación en el oficio GP-532-2024 y para Equipo de Cómputo, compra de computadora para el área de Gestión de Personal según justificación en el oficio GP-607-2024.					
Indemnizaciones para el pago de demanda laboral según expediente 21-000223-1113-LA-6 del Juzgado Civil y de Trabajo.					
Se refuerza las Subpartida de Tiempo extraordinario y sus correspondientes cargas sociales, Combustibles y lubricantes, Alimentos y bebidas y Servicios de Ingeniería y arquitectura, en el servicio de Atención Emergencias Cantonales por los eventos atmosféricos que se están presentando, se hace a solicitud de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Según justificación en oficio ALC-1747-2024.					
Transferencia de Capital para la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco, para la instalación del parquecito que se les dono, según oficio ALC-1803-2024.					
ASIENTO N° 2 AUDITORIA INTERNA					
01-02-01-03-01	Información	1 000 000,00	1 000 000,00		0,00



**MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

1	01-02-01-04-02	Servicios Jurídicos	2 000 000,00	2 000 000,00		0,00
	01-02-01-04-04	Servicios en ciencias económicas	2 000 000,00	2 000 000,00		0,00
2	01-02-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	3 000 000,00	3 000 000,00		0,00
	01-02-01 05 01	Transporte dentro del País	500 000,00	500 000,00		0,00
3	01-02-01 05 02	Viáticos dentro del País	500 000,00	500 000,00		0,00
	01-02-01 08 05	Mantenimiento equipo de transporte	900 000,00	900 000,00		0,00
4	01-02-01 08 07	Mantenimiento equipo de oficina	300 000,00	300 000,00		0,00
	01-02-01 08 08	Mantenimiento equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00	500 000,00		0,00
5	01-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	750 000,00	750 000,00		0,00
	01-02-02-03-01	Materiales y productos metálicos	250 000,00	250 000,00		0,00
6	01-02- 02-03-04	Materiales y productos eléctricos	350 000,00	350 000,00		0,00
	01-02- 02-99-04	Textiles y vestuarios	550 000,00	550 000,00		0,00
7	01-02- 02-99-05	Productos de limpieza	300 000,00	300 000,00		0,00
	01-02-02-99-99	Otros materiales y suministros	140 000,00	140 000,00		0,00
8	02-28-01-04-03	Servicios de ingeniería y arquitectura	4 846 000,00		13 040 000,00	17 886 000,00
9	SUMAS IGUALES		17 886 000,00	13 040 000,00	13 040 000,00	17 886 000,00

Justificación: Se rebaja de las Subpartida mencionadas anteriormente para darle contenido presupuestario a Servicios de ingeniería y arquitectura, para la Atención de Emergencias Cantonales por los eventos climatológicos ocurridos en los últimos días. Según justificación en oficio ALC-1747-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 3 RECOLECCION DE BASURA					
02-02-01-08-05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	4 850 838,15	3 000 000,00		1 850 838,15
02-01-00-01-02	Jornales ocasionales	1 217 017,00		1 000 000,00	2 217 017,00
02-01-00-02-01	Tiempo extraordinario	4 842,00		500 000,00	504 842,00
02-01-02-04-02	Repuestos y accesorios	5 181,09		1 500 000,00	1 505 181,09
SUMAS IGUALES		6 077 878,24	3 000 000,00	3 000 000,00	6 077 878,24

Justificación: Se rebaja de los rubros de Mantenimiento y reparación equipo de transporte, para reforzar Jornales ocasionales, Tiempo extraordinario no se contemplan cargas sociales porque se cuenta con economías, Repuestos y accesorios para compra de llantas. Según justificación en los oficios SERAMB-0568-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 4 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO					
02-05-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 500 000,00	1 000 000,00		1 500 000,00
02-05-02-02-02	Productos agroforestales	54 744,93		1 000 000,00	1 054 744,93
SUMAS IGUALES		2 554 744,93	1 000 000,00	1 000 000,00	2 554 744,93

Justificación: Se rebaja del rubro de Materiales y productos minerales y asfálticos, para dar contenido presupuestario a Productos agroforestales con el fin de comprar plantas para el kiosco. Según justificación en el oficio SERAMB-0568-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 5 ACUEDUCTO					
02-06-08-02-03	Amortización de préstamos de instituciones es descentralizadas no empresariales	52 435 725,93	4 000 000,00		48 435 725,93
02-06-00-02-03	Disponibilidad laboral	1 243 502,00		500 000,00	1 743 502,00
02-06-01-04-02	Servicios jurídicos	184 640,30		1 000 000,00	1 184 640,30
02-06-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 270,12		1 000 000,00	1 002 270,12
02-06-02-03-06	Materiales y productos plásticos	2 970,93		1 000 000,00	1 002 970,93
02-06-06-02-03	Ayuda a funcionarios	8 212,00		500 000,00	508 212,00
SUMAS IGUALES		53 877 321,28	4 000 000,00	4 000 000,00	53 877 321,28



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Justificaciones: de las economías de la Subpartida de Amortización de préstamos de instituciones es descentralizadas no empresariales, se rebaja para reforzar los rubros de disponibilidad laboral, Servicios jurídicos para el pago de timbres y honorarios para formalización de servidumbres, Materiales y productos minerales y asfálticos para compra de asfalto en frío y arena, Materiales y productos plásticos compra de materiales para reparaciones de tuberías, y Ayuda funciones de acuerdo a lo establecido en la Convención Colectiva, según oficio ACM-158-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 6 CULTURALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS					
02-09-01-08-08-02	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00	500 000,00		0,00
02-09-05-01-03-02	Equipo de comunicación (Biblioteca)	850 000,00	500 000,00		350 000,00
02-09-05-01-99-02	Maquinaria y equipo diverso (Biblioteca)	170 000,00	150 000,00		20 000,00
02-09-01-07-02-02	Actividades sociales y protocolarias (Biblioteca)	349 200,00		1 150 000,00	1 499 200,00
SUMAS IGUALES		1 869 200,00	1 150 000,00	1 150 000,00	1 869 200,00

Justificación: Se rebaja de los rubros de Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, Equipo de comunicación y diverso (Biblioteca), para dar contenido presupuestario a Actividades sociales y protocolarias, para la realización de actividades como: actividades como capacitaciones, programa ciudadano de vacaciones en la biblioteca, posadas navideñas, atracción de voluntariados y aniversario 56 de la institución. Según justificación en el oficio MCJ-SINABI-BP-GR-039-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 7 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS					
02-10-08-04-02-01	Transferencias corrientes a Fundaciones (Fundación Elim)	4 000 000,00	4 000 000,00		0,00
02-28-01-04-03	Servicios de ingeniería y arquitectura	17 886 000,00		4 000 000,00	21 886 000,00
SUMAS IGUALES		21 886 000,00	4 000 000,00	4 000 000,00	21 886 000,00

Justificación: Se rebaja del rubro de Transferencias corrientes a Fundaciones, para la Fundación Elim, para reforzar la Subpartida de Servicios de ingeniería y arquitectura en el servicio de Atención Emergencias Cantonales por los eventos atmosféricos que se están presentando, se hace a solicitud de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Según oficio ALC-1747-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 8 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS					
02-17-01 01 02	Alquiler maquinaria	500 000,00	500 000,00		0,00
02-17-01 03 04	Transporte de bienes	500 000,00	500 000,00		0,00
02-17-01 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	500 000,00	500 000,00		0,00
02-17-01 08 03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	500 000,00	500 000,00		0,00
02-17-01 99 05	Deducible	1 000 000,00	1 000 000,00		0,00
02-17-02 01 01	Combustibles y lubricantes	450 000,00	450 000,00		0,00
02-17-02 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	840 000,00	840 000,00		0,00
02-17-02 03 03	Maderas y sus derivados	200 000,00	200 000,00		0,00
02-17-02 03 05	Productos de vidrio	200 000,00	200 000,00		0,00
02-17-02 03 99	Otros materiales de uso en la construcción	200 000,00	200 000,00		0,00
02-17-02 99 01	Materiales de oficina	230 000,00	230 000,00		0,00
02-17-02 99 04	Textiles y vestuarios	280 000,00	280 000,00		0,00
02-17-02 99 05	Productos de limpieza	1 000 000,00	1 000 000,00		0,00
02-17-08 03 02	Ayuda a funcionarios	500 000,00	500 000,00		0,00
02-17-08-08-01	Indemnizaciones	0,00		5 100 000,00	5 100 000,00
02-28-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00		1 780 000,00	1 780 000,00
SUMAS IGUALES		6 880 000,00	6 880 000,00	6 880 000,00	6 880 000,00

Justificación: se rebaja de Alquiler maquinaria, Transporte de bienes, Otros servicios de gestión y apoyo, Mantenimiento de instalaciones y otras obras, Deducible, Combustibles y lubricantes, Tintas, pinturas y diluyentes, Maderas y sus derivados, Productos de vidrio, Otros materiales de uso en la construcción, Materiales de oficina, Textiles y vestuarios, Productos de limpieza y Ayuda a funcionarios, para dar contenido a Indemnizaciones, para el pago de horas extras de un exfuncionarios según cálculos hecho por Gestión de Personal y como reserva para el correspondiente pago de obligaciones derivadas de resoluciones judiciales.

Otros servicios de gestión y apoyo, en el servicio de Atención Emergencias Cantonales por los eventos atmosféricos que se están presentando, se hace a solicitud de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Según justificación en oficio ALC-1747-2024.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 9 DESARROLLO URBANO					
02-26-00-03-03	Decimotercer mes	7 131 116,00	400 000,00		6 731 116,00
02-26-01-99-05	Deducible	0,00	0,00	400 000,00	400 000,00
SUMAS IGUALES		7 131 116,00	400 000,00	400 000,00	7 131 116,00

Justificación: se rebaja de Decimotercer mes, para dar contenido a Deducible para el pago al INS en caso de accidentes vehiculares. Según oficio JIU-1879-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 10 DIRECCIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO					
02-27-02 01 01	Combustibles y lubricantes	500 000,00	500 000,00		0,00
02-27-02 03 03	Maderas y sus derivados	200 000,00	200 000,00		0,00
02-28-02-01-01	Combustibles y lubricantes	500 000,00		700 000,00	1 200 000,00
SUMAS IGUALES		1 200 000,00	700 000,00	700 000,00	1 200 000,00

Justificación: Se rebaja de Combustibles y lubricantes y Maderas y sus derivados, para darle contenido presupuestario en el servicio de Atención Emergencias Cantonales por los eventos atmosféricos que se están presentando, se hace a solicitud de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Según justificación en oficio ALC-1747-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 11 PROYECTOS EN LOS DISTRITOS					
03-01-02-02-03-01-02	Materiales y productos metálicos (ADI Rincón de Salas)	302 990,00	302 990,00		0,00
03-01-02-02-03-02-01	Materiales y productos de minerales y asfálticos (ADI Rincón de Salas)	1 887 205,00	1 887 205,00		0,00
03-01-02-02-03-03-01	Maderas y sus derivados (ADI Rincón de Salas)	235 875,00	235 875,00		0,00
03-01-02-02-03-06-02	Materiales y productos de plástico (ADI Rincón de Salas)	573 930,00	573 930,00		0,00
03-07-07-03-01-10	Transferencia capital a asociaciones (ADI Rincón de Salas)	0,00		3 000 000,00	3 000 000,00
SUMAS IGUALES		3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00

Justificación: se rebaja de Materiales y productos metálicos, Materiales y productos de minerales y asfálticos, Maderas y sus derivados, Materiales y productos de plástico, para trasladar los recursos a Transferencia capital a asociaciones A.D.I. Rincón de Salas, para reparación, mejoras y creación de espacios en el gimnasio de la comunidad. Según solicitud presentada por la A.D.I. Rincón de Salas.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 12 UNIDAD TECNICA GESTION VIAL					
03-02-01-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2 500 000,00	2 500 000,00		0,00
03-02-01-01-03-02	Publicidad y propaganda	100 000,00	100 000,00		0,00
03-02-01-01-03-03	Impresión y encuadernación	134 092,00	134 092,00		0,00
03-02-01-01-04-02	Servicios jurídicos	110 792,00	110 792,00		0,00
03-02-01-01-04-03	Servicios de ingeniería y arquitectura	9 760 557,88	9 760 557,88		0,00
03-02-01-01-06-01	Seguros	13 354 809,00	6 000 000,00		7 354 809,00
03-02-01-01-08-04	Mantenimiento y reparación equipo de la producción	376 680,00	376 680,00		0,00
03-02-01-01-08-05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	2 802 281,58	1 802 281,58		1 000 000,00
03-02-01-02-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 509 264,00	1 009 264,00		500 000,00
03-02-01-02-03-03	Maderas y sus derivados	1 045 514,00	1 045 514,00		0,00
03-02-01-02-03-05	Materia y productos de vidrio	500 000,00	500 000,00		0,00
03-02-01-02-03-06	Materia y productos de plástico	1 067 243,00	1 067 243,00		0,00
03-02-01-02-04-02	Repuestos y accesorios	4 248 937,14	3 000 000,00		1 248 937,14
03-02-01-02-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	229 737,30	229 737,30		0,00
03-02-01-02-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	459 025,30	359 025,30		100 000,00
03-02-01-02-99-04	Textiles y vestuarios	742 650,00	700 000,00		42 650,00
03-02-01-02-99-05	Productos de limpieza	485 165,00	385 165,00		100 000,00
03-02-01-02-99-06	Útiles y materiales de seguridad y resguardo	1 023 249,00	823 249,00		200 000,00



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

03-02-01-05-01-03	Equipo de comunicación	1 260 000,00	1 260 000,00		0,00
03-02-01-05-01-04	Equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00	1 000 000,00		0,00
03-02-01-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	26 983 268,16	26 983 268,16		0,00
03-02-01-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	13 733 276,75		11 446 723,25	25 180 000,00
03-02-01-01-05-02	Viáticos dentro del país	111 975,00		250 000,00	361 975,00
03-02-01-02-01-01	Combustibles y lubricantes	469 480,29		7 000 000,00	7 469 480,29
03-02-01-02-03-01	Materia y productos metálicos	4 231 510,80		2 000 000,00	6 231 510,80
03-02-01-02-03-02	Materiales y productos de minerales y asfálticos	220,96		38 450 145,97	38 450 366,93
SUMAS IGUALES		88 239 729,16	59 146 869,22	59 146 869,22	88 239 729,16

Justificación: Se rebaja de las economías de Alquiler de maquinaria, Publicidad y propaganda, Impresión y encuadernación, Servicios jurídicos, de ingeniería y arquitectura, Seguros, Mantenimiento y reparación equipo de la producción y transporte, Tintas, pinturas y diluyentes, Maderas y sus derivados, Materiales y productos de vidrio y plástico, Repuestos y accesorios, Útiles y materiales de oficina y cómputo, Productos de papel cartón e impresos, Textiles y vestuarios, Productos de limpieza, seguridad, Equipo de comunicación de oficina y Vías de comunicación terrestre, para darle contenido a Viáticos dentro del país para acarreo de material granular y asfálticos fuera del Canton, Otros servicios de gestión y apoyo para el acarreo y colocación de mezcla asfáltica, Combustibles y lubricantes para abastecimiento de las unidades a finales y principio de año, Materiales y productos metálicos para adquirir señales de tránsito, minerales y asfálticos, para cubrir la compra de mezcla asfáltica para los bacheos. Según justificación en el oficio MG-UTGV-390-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 13 BACHEO DISTRITO SAN ISIDRO					
03-02-03-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	16 911 610,28	16 911 610,28		0,00
03-02-03-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00		6 364 000,00	6 364 000,00
03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 349 725,38		10 547 610,28	12 897 335,66
SUMAS IGUALES		19 261 335,66	16 911 610,28	16 911 610,28	19 261 335,66

Justificación: Se rebaja del rubro de Vías de comunicación terrestre para dar contenido a Otros servicios de gestión y apoyo, Materiales y productos minerales y asfálticos, para la adquisición y colocación de mezcla asfáltica y otros. Esto reforzaría en especial para realizar bacheo simple y/o formal calles tipo A, B y C, según la planificación interna del departamento. Según justificación en Oficio MG-UTGV-0390-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 14 BACHEO DISTRITO SAN JOSE					
03-02-04-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	3 267 800,00	3 267 800,00		0,00
03-02-04-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5 171 505,82		3 267 800,00	8 439 305,82
SUMAS IGUALES		8 439 305,82	3 267 800,00	3 267 800,00	8 439 305,82

Justificación: Se rebaja del rubro de Vías de comunicación terrestre para reforzar Materiales y productos minerales y asfálticos, para la adquisición de materiales granulares (piedra, arena, base y subbase), cemento, asfalto, alcantarillas y otros. Esto reforzaría en especial para realizar bacheo simple y/o formal calles tipo A, B y C, según la planificación interna del departamento. Según justificación en Oficio MG-UTGV-0390-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 15 BACHEO DISTRITO SAN ROQUE					
03-02-05-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	12 054 663,87	12 054 663,87		0,00
03-02-05-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	588,72		4 240 000,00	4 240 588,72
03-02-05-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	206,08		7 814 663,87	7 814 869,95
SUMAS IGUALES		12 055 458,67	12 054 663,87	12 054 663,87	12 055 458,67

Justificación: Se rebaja del rubro de Vías de comunicación terrestre para dar contenido a Otros servicios de gestión y apoyo, Materiales y productos minerales y asfálticos, para la adquisición y colocación de mezcla asfáltica y otros. Esto reforzaría en especial para realizar bacheo simple y/o formal calles tipo A, B y C, según la planificación interna del departamento. Según justificación en Oficio MG-UTGV-0390-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 16 BACHEO DISTRITO TACARES					
03-02-06-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	1 402 205,89	1 402 205,89	0,00	0,00
03-02-06-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	10 321 400,00	5 321 400,00		5 000 000,00
03-02-06-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	115 543,26		6 723 605,89	6 839 149,15
SUMAS IGUALES		11 839 149,15	6 723 605,89	6 723 605,89	11 839 149,15



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Justificación: Se rebaja de los rubros de Otros servicios de gestión y apoyo y Vías de comunicación terrestre para dar contenido a Materiales y productos minerales y asfálticos, para la adquisición de mezcla asfáltica y otros. Esto reforzaría en especial para realizar bacheo simple y/o formal calles tipo A, B y C, según la planificación interna del departamento. Según justificación en Oficio MG-UTGV-0390-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 17 BACHEO DISTRITO BOLIVAR					
03-02-08-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	7 321 378,62	7 321 378,62		0,00
03-02-08-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	120 575,60		4 270 000,00	4 390 575,60
03-02-08-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	6 255 258,82		3 051 378,62	9 306 637,44
SUMAS IGUALES		13 697 213,04	7 321 378,62	7 321 378,62	13 697 213,04

Justificación: Se rebaja del rubro de Vías de comunicación terrestre para dar contenido a Otros servicios de gestión y apoyo, Materiales y productos minerales y asfálticos, para la adquisición y colocación de mezcla asfáltica y otros. Esto reforzaría en especial para realizar bacheo simple y/o formal calles tipo A, B y C, según la planificación interna del departamento. Según justificación en Oficio MG-UTGV-0390-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 18 MEJORAS CALLE SAN ISIDRO					
03-02-14-01-04-03	Servicios de ingeniería y arquitectura	1 380 000,00	1 380 000,00		0,00
03-02-14-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	12 500 000,00	12 500 000,00		0,00
03-02-14-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	37 500 000,00	37 500 000,00		0,00
03-02-14-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	0,00		51 380 000,00	51 380 000,00
SUMAS IGUALES		51 380 000,00	51 380 000,00	51 380 000,00	51 380 000,00

Justificación: Se rebaja de los rubros de Servicios de ingeniería y arquitectura, Otros servicios de gestión y apoyo, Materiales y productos minerales y asfálticos, para dar contenido a Vías de comunicación terrestre ya que los trabajos en Calle San Isidro se harán llave en mano. Según justificación en Oficio ALC-1642-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 19 RECOLECCION DE BASURA UTILIDAD PARA EL DESARROLLO					
03-05-02-01-02-04	Servicios de telecomunicaciones	4 785 642,82	2 000 000,00		2 785 642,82
03-05-02-01-04-03	Servicios de ingeniería y arquitectura	2 953 038,90	2 000 000,00		953 038,90
03-05-02-00-01-05	Suplencias	0,00		2 000 000,00	2 000 000,00
03-05-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	0,00		2 000 000,00	2 000 000,00
SUMAS IGUALES		7 738 681,72	4 000 000,00	4 000 000,00	7 738 681,72

Justificación: Se rebaja de los rubros de Servicios de telecomunicaciones y Servicios de ingeniería y arquitecturas para dar contenido a Suplencias cubrir vacaciones del personal, Combustibles y lubricantes para abastecer a los vehículos y maquinaria de transporte. Según justificación en Oficio SERAMB-0568-2024.

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 20 DIRECCIÓN TECNICA Y ESTUDIOS					
03-06-01-01-04-04	Servicios en ciencias económicas	3 000 000,00	3 000 000,00		0,00
03-06-01-01-05-02	Viáticos dentro del país	181 500,00	150 000,00		31 500,00
03-06-01-01-07-01	Actividades de capacitación	554 000,00	500 000,00		54 000,00
03-06-01-01-08-01	Mantenimiento edificios y locales	200 000,00	200 000,00		0,00
03-06-01-01-08-07	Mantenimiento equipo de oficina	250 000,00	250 000,00		0,00
03-06-01-02-01-01	Combustibles y lubricantes	945 000,00	500 000,00		445 000,00
03-06-01-02-03-06	Productos plásticos	300 000,00	300 000,00		0,00
03-06-01-02-99-04	textiles y vestuarios	1 174 450,00	1 000 000,00		174 450,00
03-06-01-02-99-99	Otros materiales y suministros	381 939,00	350 000,00		31 939,00
03-06-01-05-01-02	Equipo de transporte (superávit libres)	1 084 000,00	1 084 000,00		0,00
03-06-01-06-02-03	Ayuda a funcionarios	800 934,00	500 000,00		300 934,00
02-28-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1 000 000,00		1 000 000,00	2 000 000,00
02-28-01-04-03	Servicios de ingeniería y arquitectura	21 886 000,00		3 114 000,00	25 000 000,00
02-28-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	1 780 000,00		1 220 000,00	3 000 000,00
02-28-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1 552 000,00		2 500 000,00	4 052 000,00



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1	SUMAS IGUALES		35 089 823,00	7 834 000,00	7 834 000,00	35 089 823,00
2	Justificación: Se rebaja de los rubros de Servicios en ciencias económicas, Viáticos dentro del país, Actividades de capacitación, Mantenimiento edificios y locales, Mantenimiento equipo de oficina, Combustibles y lubricantes, Productos plásticos, textiles y vestuarios, Otros materiales y suministros, Equipo de transporte y Ayuda a funcionarios, para dar contenido a Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, Servicios de ingeniería y arquitectura, Otros servicios de gestión y apoyo y Materiales y productos minerales y asfálticos. Según justificación en Oficio ALC-1747-2024					
3						
4	CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
5	ASIENTO N° 21 UTILIDAD PARA EL DESARROLLO PARQUE Y OBRAS DE ORNATO					
6	03-06-02-02-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	3 000 000,00	3 000 000,00		0,00
7	03-06-02-05-02-07	Instalaciones	4 000 000,00	2 000 000,00		2 000 000,00
8	02-05-01-02-02	Servicios de energía eléctrica	0,00		1 000 000,00	1 000 000,00
9	02-05-01-07-02	Actividades sociales y protocolarias	2 000 000,00		2 000 000,00	4 000 000,00
10	02-05-05-01-01	Equipo de la producción	355,00		2 000 000,00	2 000 355,00
11	SUMAS IGUALES		9 000 355,00	5 000 000,00	5 000 000,00	9 000 355,00
12	Justificación: Se rebaja de las Subpartida de Tintas, pinturas y diluyentes, Servicios de ingeniería y arquitectura, para reforzar Servicios de energía eléctrica, Actividades sociales y protocolarias para adquirir iluminación navideña para el parque central y Equipo de la producción con el fin de adquisición e instalación de bombas de agua para la habilitación la fuente del parque central de Grecia , según justificación en los oficios ALC-1639-2024, ALC-1642-2024 y SERAMB-0568-2024.					
13						
14	CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
15	ASIENTO N° 22 UTILIDAD PARA EL DESARROLLO ASEO DE VIAS					
16	03-06-03-02-99-05	Útiles y materiales de limpieza	6 866 841,00	2 000 000,00		4 866 841,00
17	02-01-01-02-04	Servicios de telecomunicaciones	0,00		500 000,00	500 000,00
18	03-06-03-02-01-01	Combustibles y lubricantes	1 190 000,00		500 000,00	1 690 000,00
19	03-06-03-02-01-99	Otros productos químicos	0,00		1 000 000,00	1 000 000,00
20	SUMAS IGUALES		8 056 841,00	2 000 000,00	2 000 000,00	8 056 841,00
21	Justificación: Se rebaja de la Subpartida de Útiles y materiales de limpieza, para dar contenido a Servicios de telecomunicaciones, para el servicio de telefonía, Combustibles y lubricantes para la maquinaria, y Otros productos químicos compra de agroquímico, según justificación en el oficio SERAMB-0568-2024.					
22						
23	CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
24	ASIENTO N° 23 ADMINISTRACIÓN GENERAL					
25	01-01-01-00-03-01	Retribución por años de servicio	20 634 273,00	6 500 000,00		14 134 273,00
26	01-01-01-00-05-05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	9 374 866,00	2 500 000,00		6 874 866,00
27	01-01-01-01 01 02	Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario	1 820 000,00	1 320 000,00		500 000,00
28	01-01-01-01 03 01	Información	1 462 170,00	500 000,00		962 170,00
29	01-01-01-01 03 02	Publicidad y propaganda	2 925 950,00	2 000 000,00		925 950,00
30	01-01-01-01 03 03	Impresión, encuadernación y otros	605 845,20	400 000,00		205 845,20
31	01-01-01-01 03 04	Transporte de bienes	500 000,00	400 000,00		100 000,00
32	01-01-01-01 04 01	Servicios en ciencias de la salud	1 918 600,00	1 500 000,00		418 600,00
33	01-01-01-01-04-02	Servicios jurídicos	2 900 967,75	2 500 000,00		400 967,75
34	01-01-01-01 04 06	Servicios Generales	965 000,00	965 000,00		0,00
35	01-01-01-01 07 03	Gastos de representación institucional	1 447 902,78	800 000,00		647 902,78
36	01-01-01-01 08 05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	1 482 985,00	500 000,00		982 985,00
37	01-01-01-01 08 07	Mantenimiento y reparación equipo y mobiliario de oficina	200 000,00	200 000,00		0,00
38	01-01-01-01 08 08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistemas de información	1 065 000,00	1 065 000,00		0,00
39	01-01-01-02 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	500 000,00	500 000,00		0,00
40	01-01-01-02 03 02	Materiales y productos minerales y asfálticos	714 601,95	600 000,00		114 601,95
41	01-01-01-02 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	703 012,35	500 000,00		203 012,35
42	01-01-01-02 99 04	Textiles y vestuarios	351 021,00	340 000,00		11 021,00
43	01-01-01-02 99 05	Útiles y materiales de limpieza	735 670,37	700 000,00		35 670,37
44	01-01-01-02 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	754 148,60	600 000,00		154 148,60
45	01-01-02-00-02-05	Dietas	28 108 510,49	3 000 000,00		25 108 510,49



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1	01-01-02-00-03-01	Retribución por años de servicio (Concejo)	1 101 563,00	700 000,00		401 563,00
2	01-01-02-01-04-02	Servicios Jurídicos (Concejo)	420 000,00	420 000,00		0,00
3	01-01-02-01 08 07	Mantenimiento y reparación equipo y mobiliario de oficina (Concejo)	500 000,00	500 000,00		0,00
4	01-01-02-01 08 08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistemas de información (Concejo)	500 000,00	500 000,00		0,00
5	01-01-02-02 99 04	Textiles y vestuarios (Concejo)	449 900,00	300 000,00		149 900,00
6	01-01-02-02 99 99	Otros útiles, materiales y suministros (Concejo)	428 597,22	200 000,00		228 597,22
7	01-01-02-06-02-03	Ayuda a funcionarios (Concejo)	777 492,00	500 000,00		277 492,00
8	01-01-04-00-03-01	Retribución por años de servicio (Tecnologías de Información)	5 216 894,00	2 000 000,00		3 216 894,00
9	01-01-01-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	53 109 216,00		11 810 000,00	64 919 216,00
10	01-01-01-00-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	12 387 843,00		2 500 000,00	14 887 843,00
11	01-01-01-01-04-04	Servicios en ciencias económicas	6 625 645,91		11 000 000,00	17 625 645,91
12	01-01-02-00-01-01	Sueldos para cargos fijos (Concejo)	1 197 991,00		1 500 000,00	2 697 991,00
13	01-01-02-00-01-05	Suplencias (Concejo)	107 728,00		1 000 000,00	1 107 728,00
14	01-01-03-00-01-01	Sueldos para cargos fijos (Administración Tributaria)	11 607 690,00		2 500 000,00	14 107 690,00
15	01-01-04-00-01-01	Sueldos para cargos fijos (Tecnologías de Información)	6 968 008,00		2 200 000,00	9 168 008,00
16		SUMAS IGUALES	180 569 092,62	32 510 000,00	32 510 000,00	180 569 092,62
17	Justificación: Se procede a rebajar de las economías de Retribución por años de servicio, Contribución patronal a fondos administrados por entes privados, Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario, Información, Publicidad y propaganda, Impresión, encuademación y otros, Transporte de bienes, Servicios en ciencias de la salud, Jurídicos, Generales, Gastos de representación institucional, Mantenimiento y reparación equipo de transporte, de oficina, Cómputo y sistemas de información, Productos farmacéuticos y medicinales, Materiales y productos minerales y asfálticos, eléctricos, telefónicos y de cómputo, Textiles y vestuarios, Útiles y materiales de limpieza, Otros útiles, materiales y suministros de la Administración General, Dietas, Retribución por años de servicio, Servicios jurídicos, Mantenimiento y reparación equipo y mobiliario de oficina, cómputo y sistemas de información, Textiles y vestuarios, Otros útiles, materiales y suministros, ayuda a funcionarios del Concejo Municipal, Retribución por años de servicios de Tecnologías de Información, para reforzar Sueldos para cargos fijos (también se refuerza en el asiento 2), Suplencias, Restricción al ejercicio liberal de la profesión, de la Administración General, Sueldos para cargos fijos y Suplencias del Concejo, Sueldos para cargos fijos (Administración Tributaria), Sueldos para cargos fijos (Tecnologías de Información) con el fin de hacer el reajuste de los salarios retroactivo, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
18	Se refuerza el rubro de Servicios de ciencias económicas para el pago del producto estructura organizacional y organigrama de deseado, según justificación en el oficio GP-532-2024.					
19	CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
20	ASIENTO N° 24 AUDITORIA INTERNA					
21	01-02-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	8 100 958,00	2 000 000,00		6 100 958,00
22	01-02-00-03-01	Retribución por años de servicio	3 934 203,00	1 000 000,00		2 934 203,00
23	01-02-00-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4 304 114,00	1 000 000,00		3 304 114,00
24	01-01-01-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	64 919 216,00		4 000 000,00	68 919 216,00
25		SUMAS IGUALES	81 258 491,00	4 000 000,00	4 000 000,00	81 258 491,00
26	Justificación: Se rebaja del los rubros de Sueldos para cargos fijos, Retribución por años de servicio y Restricción al ejercicio liberal de la profesión en Auditoría Interna, para reforzar Sueldos para cargos fijos en la Administración General, con el fin de hacer el ajuste salarial retroactivo, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024. También se incluye en el asiento N°01.					
27	CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
28	ASIENTO N° 25 SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS					
29	02-01-00-03-01	Retribución por años de servicio	7 798 469,00	1 200 000,00		6 598 469,00
30	02-01-00-05-05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	351 969,00		1 200 000,00	1 551 969,00
31		SUMAS IGUALES	8 150 438,00	1 200 000,00	1 200 000,00	8 150 438,00
32	Justificación: Se rebaja del rubro de Retribución por años de servicio, para dar contenido presupuestario a Contribución patronal a fondos administrados por entes privados, con el fin de hacer el ajuste salarial retroactivo, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
33	CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
34	ASIENTO N° 26 RECOLECCION DE BASURA					
35	02-02-00-03-01	Retribución por años de servicio	3 628 720,00	2 400 000,00		1 228 720,00
36	02-02-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	6 145 129,00		2 400 000,00	8 545 129,00
37		SUMAS IGUALES	9 773 849,00	2 400 000,00	2 400 000,00	9 773 849,00



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 Justificación: Se rebaja de las economías de Retribución por años de servicios, para reforzar Sueldos para cargos fijos , para hacer el retroactivo
ajuste salarial, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.

2

CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 27 CEMENTERIO					
02-04-00-01-02	Jornales	2 146 541,00	700 000,00		1 446 541,00
02-04-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	3 772 318,00		700 000,00	4 472 318,00
SUMAS IGUALES		5 918 859,00	700 000,00	700 000,00	5 918 859,00
Justificación: Se rebaja del rubro de Jornales, para dar contenido presupuestario a Sueldos para cargos fijos con el fin de hacer el ajuste salarial retroactivo, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
ASIENTO N° 28 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO					
02-05-00-01-02	Jornales	2 701 139,00	700 000,00		2 001 139,00
02-05-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	557 448,00		700 000,00	1 257 448,00
SUMAS IGUALES		3 258 587,00	700 000,00	700 000,00	3 258 587,00
Justificación: Se rebaja del rubro de Jornales, para dar contenido presupuestario a Sueldos para cargos fijos con el fin de hacer el ajuste salarial retroactivo, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
ASIENTO N° 29 ACUEDUCTO					
02-06-06-02-03	Amortización de préstamos de instituciones es descentralizadas no empresariales	32 826 619,77	3 100 000,00		29 726 619,77
02-06-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	15 138 952,00		3 000 000,00	18 138 952,00
02-06-06-02-03	Ayuda a funcionario	0,00		100 000,00	100 000,00
SUMAS IGUALES		47 965 571,77	3 100 000,00	3 100 000,00	47 965 571,77
Justificaciones: de las economías de la Subpartida de Amortización de préstamos de instituciones es descentralizadas no empresariales, se rebaja para reforzar Sueldos para cargos fijos con el fin de hacer el ajuste salarial retroactivo y Ayuda a funcionarios según Convención Colectiva en el servicio del Acueducto Municipal, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
ASIENTO N° 30 MERCADO, PLAZAS Y FERIAS					
02-07-00-03-01	Retribución por años de servicio	5 292 378,00	2 000 000,00		3 292 378,00
02-07-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	7 108 697,00		2 000 000,00	9 108 697,00
SUMAS IGUALES		12 401 075,00	2 000 000,00	2 000 000,00	12 401 075,00
Justificación: Se rebaja de las economías de Retribución por años de servicios, para reforzar Sueldos para cargos fijos, para hacer el retroactivo ajuste salarial en el servicio de Mercado Municipal, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
ASIENTO N° 31 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS					
02-10-00-03-04	Salario escolar	705 199,00	500 000,00		205 199,00
02-10-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	1 698 104,00		500 000,00	2 198 104,00
SUMAS IGUALES		2 403 303,00	500 000,00	500 000,00	2 403 303,00
Justificación: Se rebaja del rubro de Salario escolar para reforzar Sueldos para cargos fijos, para hacer el retroactivo ajuste salarial en el servicio Sociales y Complementarios, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
ASIENTO N° 32 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS					
02-17-00-03-01	Retribución por años de servicio	2 927 526,00	700 000,00		2 227 526,00
02-17-00-03-04	Salario escolar	658 121,00	600 000,00		58 121,00
02-17-00-01-02	Jornales	1 432 521,00		1 300 000,00	2 732 521,00
SUMAS IGUALES		5 018 168,00	1 300 000,00	1 300 000,00	5 018 168,00
Justificación: Se rebaja de las economías de Retribución por años de servicios y Salario escolar, para reforzar Jornales ocasionales, para hacer el retroactivo ajuste salarial en el servicio de Mantenimiento de Edificios, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
ASIENTO N° 33 DIRECCIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO					



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

02-27-00-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 340 875,00	500 000,00		2 840 875,00
02-28-00-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	368 111,00		500 000,00	868 111,00
SUMAS IGUALES		3 708 986,00	500 000,00	500 000,00	3 708 986,00
Justificación: Se rebaja de Restricción al ejercicio liberal de la profesión de Dirección Servicio y Mantenimiento, para darle contenido presupuestario en el servicio de Atención Emergencias Cantonales restricción al ejercicio liberal de la profesión, para hacer el retroactivo ajuste salarial, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 34 UNIDAD TECNICA GESTION VIAL					
03-02-01-00-03-01	Retribución por años de servicio	6 427 147,00	2 300 000,00		4 127 147,00
03-02-01-00-03-04	Salario escolar	596 782,00	590 000,00		6 782,00
03-02-01-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	25 361 343,00		2 890 000,00	28 251 343,00
SUMAS IGUALES		32 385 272,00	2 890 000,00	2 890 000,00	32 385 272,00
Justificación: Se rebaja de las economías de Retribución por años de servicio y Salario escolar, para reforzar Sueldos para cargos fijos en la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para hacer el retroactivo ajuste salarial, según acuerdo del Concejo Municipal SEC-0599-2024.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 35 RECOLECCION DE BASURA UTILIDAD PARA EL DESARROLLO					
03-05-02-05-01-01	Maquinaria y equipo de la producción	34 000 000,00	34 000 000,00		0,00
03-05-02-05-02-01	Edificios	5 223 000,00	5 000 000,00		223 000,00
02-02-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	44 675 579,00		39 000 000,00	83 675 579,00
SUMAS IGUALES		83 898 579,00	39 000 000,00	39 000 000,00	83 898 579,00
Justificación: Se rebaja del rubro de Maquinaria y equipo de la producción y Edificios para reforzar Otros servicios de gestión y apoyo para el pago de recolección y disposición de residuos sólidos. Según justificación en Oficio SERAMB-0597-2024.					
CÓDIGO PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO DISPONIBLE
ASIENTO N° 36 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
03-07-07-01-01-01	Transferencias de capital al Gobierno Central (Ministerio de Obras Públicas y transportes)	207 373 500,00	207 373 500,00		0,00
03-02-19-05-02-02	Vías de comunicación terrestre	0,00		207 373 500,00	207 373 500,00
SUMAS IGUALES		207 373 500,00	207 373 500,00	207 373 500,00	207 373 500,00
Justificación: De Transferencias de capital al Gobierno Central (Ministerio de Obras Públicas y transportes) se rebaja para dar contenido a vías de comunicación terrestre para el proyecto "Rehabilitación de la Estructura de Drenaje y construcción de una carpeta asfáltica en caliente en un total de 2.47km correspondientes a: 2.15 km del camino con código 2-03-070 y 0.32 km del camino con código 2-03-003, de: (ent.n.1) fanal, a: iglesia Católica Rincón de Salas Centro, Puente de Piedra, Grecia11, según acuerdo del Concejo Municipal en el SEC-0540-2024 del 05 de noviembre 2024 y según oficio ALC-1777-2024.					
TOTAL MODIFICACIÓN N° 07 2024		1 172 486 980,89	538 829 510,88	538 829 510,88	1 172 486 980,89

ALCALDE MUNICIPAL: ALINA IRENE ALVAREZ ARROYO (FIRMA)

JEFE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO: PAULA GONZALEZ PEREZ (FIRMA)

ENCARGADA PRESUPUESTO: PAULA GONZALEZ PEREZ (FIRMA)

Regidor Ricardo González Díaz

Solicita a la Licda. Paula González de Presupuesto que le aclare una duda, y especifica que es para que nadie le venga a echar la culpa a la señora González y no le vengan a hacer mala cara, la compañera de Presupuesto solamente lee las modificaciones que le solicitan que realice, por tal motivo solicita nuevamente se le especifique puntualmente los rebajos de San Roque. Si fue que lo pasaron de un lado para fortalecer otro y de qué forma se hizo, ¿se fundamentó el movimiento en la Junta Vial Cantonal?



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 **Ing. Jerson Jiménez, UTGV.**

2 Saluda y señala que, en el caso de esta última modificación tanto en el distrito de
3 San Roque como en los demás distritos, lo que se hace es que se toma el dinero
4 que está en partidas que no se van a utilizar para partidas que sí se van a utilizar.
5 Entonces a nivel general, en este momento de otros servicios y gestión de apoyo
6 hay ₡588.00 (quinientos ochenta y ocho colones), en materiales y productos
7 minerales asfálticos hay ₡206.00 (doscientos seis colones), o sea, no alcanza ni
8 para una palabra de material. -----

9 -----
10 Indica que existe una cuenta de “Vías de Comunicación Terrestre” que es la que
11 se utiliza para hacer trabajos llave en mano, como los POA o proyectos en la red
12 vial cantonal, que tiene un saldo de ₡12.000.000.00 (doce millones de colones),
13 ese saldo existe porque esa cuenta se tuvo que rebajar el proyecto POA y la
14 carpeta de Carbonar que es un POA del año 2020 inclusive. Ese proceso se licitó
15 hace como 15 días y con esto supimos que al distrito de San Roque le sobraban
16 esos ₡12.000.000.00. (doce millones de colones), por tal motivo, se agarran esos
17 ₡12.000.000.00. (doce millones de colones) y se distribuyen en donde no tiene
18 dinero y en donde lo vamos a utilizar, o sea, en “Otros Servicios de Gestión de
19 Apoyo” para pagar la empresa que nos coloca el asfalto ₡4.240.000.00 (cuatro
20 millones doscientos cuarenta mil colones) y “Materiales y Productos Minerales
21 Asfálticos que es la materia prima ₡7.814.000.00 (siete millones ochocientos
22 catorce mil colones). -----

23 -----
24 Señala que al hacerlo así no se le está quitando dinero a ningún distrito y es el
25 mismo presupuesto, solamente se distribuyen los recursos donde sí se puedan
26 gastar. Se distribuyen donde lo vayamos a utilizar porque relativamente sobra,
27 no estamos quitándole dinero al distrito ni tampoco se le está inyectando, es
28 distribuyendo dentro del mismo presupuesto. Eso se hace para poder dejar en
29 compromiso y poder arrancar el año, enero, febrero, incluso máximo marzo para
30 poder utilizar esos recursos. De lo contrario, estos ₡12.000.000.00. (doce



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 millones de colones) más los ₡588.00 (quinientos ochenta y ocho colones), más
2 los ₡206.00 (doscientos seis colones), se irían a superávit y estarían disponibles
3 hasta abril o mayo, tal vez del próximo año. -----

4 -----

5 **Regidor Ricardo González Díaz**

6 Acota que aprovechando que está participando en la comisión el Asesor del
7 Alcalde, Lic. Luis Carlos Vargas y el Ing. Jerson Jiménez del departamento de
8 la Unidad técnica de Gestión Vial, y menciona que ha hecho 3 veces la siguiente
9 solicitud en la Alcaldía y retoma el tema, es evidente y necesario entender que la
10 ruta nacional a San Roque tiene una serie de alcantarillas colapsadas que van
11 desde la Iglesia Católica hasta llegar a la entrada de la plaza. Es urgente, es
12 necesario que se haga la intervención o por lo menos la inspección para
13 comunicarle al CONAVI del colapso de esas alcantarillas en esa ruta nacional y
14 de no obtener respuesta poder nosotros gestionar jurídicamente ese tema. -----

15 -----

16 Hace la petitoria de que se le indique si se ha gestionado algo sobre ese tema ya
17 que existe una comisión especial de San Roque y necesito llevarle una respuesta
18 a los integrantes de la comisión. -----

19 -----

20 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge, presidente:**

21 Aporta que se debe analizar pensando que no se le está quitando nada al cantón,
22 el cantón de Grecia es todo, o sea, si se le quita a Tacaes y se utiliza en Grecia
23 Centro, está bien, eso depende de dónde esté la necesidad que exista en cada
24 distrito. -----

25 -----

26 Una vez analizada y discutida la modificación presupuestaria N°007-2024, donde
27 se contó con la explicación de la Mba. Alina Álvarez Arroyo; jefe de Financiero,
28 Licda. Paula González Pérez; Encargada Presupuesto, revisados y comprobados
29 los requisitos de legalidad solicitados por la Contraloría General de la República,
30 esta comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo: -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

1 **ACUERDO N°03:** AUTORIZAR A LA LICDA. PAULA GONZÁLEZ
2 PÉREZ, ENCARGADA DE PRESUPUESTO PARA QUE INCORPORE EN
3 LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7, PRESENTADA AL CONCEJO
4 MUNICIPAL EN EL OFICIO MG-PRE-082-2024, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE
5 DEL PRESENTE AÑO, LAS SOLICITUDES PLANTEADAS EN LOS
6 DOCUMENTOS SERAMB-0597-2024, MG-PRE-083-2024, MG-UGTV-390-
7 2024, ALC-1777-2024 Y ALC-1803-2024. -----

8 **VOTACIÓN:** APROBADO POR UNANIMIDAD -----
9 -----

10 **ACUERDO N°04:** APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°07-
11 2024 CON LA INCORPORACIÓN DE LOS OFICIOS INDICADOS, PARA
12 UN MONTO TOTAL DE ¢538.829.510.88 (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO
13 MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ CON
14 88/100 COLONES) -----

15 **VOTACIÓN:** APROBADO POR UNANIMIDAD -----
16 -----

17 Cabe recalcar que, para esta modificación, se debe cumplir con lo establecido en
18 el artículo 109 del Código Municipal, en el sentido de que se están trasladando
19 recursos de un programa a otro, de manera que la aprobación debe contar con
20 una votación de al menos, las dos terceras partes de los miembros del Concejo
21 Municipal. -----
22 -----

23 Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco, se da por terminada la sesión.
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----

28 _____ Adrián Gutiérrez Monge (Presidente) -----
29 -----
30 -----

